PROPIETARIO: REINALDO VALENCIA
Cable y Telgr: ABECE.

ABC

REPUBLICA DE COLOMBIA
Intendencia Nacional del Chocó
EDITORES
Empresa Gráfica de A.B.C.

DIARIO DE LA TARDE

Registrado para curso libre de porte en el servicio postal interior. Licencia No. 195 de 24 junio de 1935

Año XXV ✦ Encargado de la Dirección y Redacción: MIGUEL ANGEL F. — Quibdó, Agosto 16 de 1938 ✦ Numero 3293

Diego Luis Córdoba Entrará hoy a la Cámara

Provocará un debate acerca de sus Credenciales. Un proyecto que dará lugar a discusiones

Bogotá, 15.—En el día de mañana entrará el doctor Diego Luis Córdoba, poseedor ya de credenciales como Representante del Chocó, a la Cámara. A los cronistas que fueron a interrogarlo sobre sus proyectos manifestó que lo primero que haría sería provocar un debate para demostrar que sus credenciales le fueron escamoteadas, pero que aunque tardiamente y en forma incompleta, se le ha hecho justicia. Agregó que presentará también un proyecto de ley para disolver las asociaciones de carácter religioso.

El Nombramiento de García Vásquez ha Despertado Oposición

No le aceptó el Alcalde

Bogotá, 15.—El doctor Demesio García Vasquez, nombrado gobernador del Valle, aceptó el cargo, y se posesionará mañana. Su gabinete estará integrado así: secretario gobierno, doctor Aragón Quintero; de hacienda, Teodomiro Calderón Núñez; de obras públicas, Manuel María Buenaventura. La Alcaldía se la ofreció al doctor Ismael Hormaza Córdoba; pero se excusó.

Se Canjearán Prisioneros en España

Londres, 15. —Concluyeron satisfactoriamente las negociaciones adelantadas ante los gobiernos de Barcelona y Burgos para canjear prisioneros. La comisión sale mañana para Tolosa, en Francia, y de allí se dirigirá a terreno español para realizar su humanitaria labor.

El Gobierno de Francia Clausuró su Frontera con Italia

París, 15—Después de una larga conferencia entre el Premier Daladier y Georges Bonnet, ministro de relaciones exteriores, se ordenó el cierre de la frontera con Italia. Se entiende que estas medida se tomó por haberse descubierto un sistema de espionaje por esa frontera.

Ninguna Cosa de Importancia Ocurrió Ayer en el Frente Español

Londres, 15.—Ningun acto de importancia se registró ayer en los frentes de batalla de España. Los rebeldes comunican que sus tropas siguen hacia Almadén, centro minero productor de mercurio, estando ya a solamente 9 millas. En el frente del Ebro, la lucha ha sido encarbizadísima. Los rebeldes comunican que avanzaron un kilometro; los gobiernistas aceptan que perdieron medio kilometro de posiciones.

Nada ha Vuelto a Decirse Sobre Intendente del Chocó

Bogotá, 15.—Ninguna nueva noticia se ha vuelto a tener sobre nombramiento de Intendente del Chocó. Se guarda hermetismo en las esferas oficiales.

BANCO DE LA REPUBLICA

Agencia de Quibdó

PRECIOS DEL ORO

(Prima: 167.19)

QUIBDO

Castellano........$ 7.32

CONDOTO

Castellano.........$ 7.10

TADO, PLAYA DE ORO, EL TAPON

Castellano........$ 7.20

JOYAS

Castellano........$ 5.82

MONEDADO

Colombiano e inglés
Moneda de $ 5.00....13,50

Americano
Moneda de $ 5,00....13,73

Quibdó Agosto 16 de 1983

Tres Magistrados del Consejo de Estado Serán Elegidos Esta Semana

Bogotá, 15.—La semana política tiene interés, después de la elección de Contralor. Actualmente hay por elegir en el Senado, tres Magistrados cuyos periodos ya vencieron, y entre los cuales figura el doctor Isaías Cepeda, nombrado abogado de la Presidencia. El doctor Carlos Rivadaneira figura entre los más posibles reemplazos.

La Carretera Istmina a -Quibdó Está Avanzando-

Estuvieron en la ciudad los doctores Fernández y Rincón, de la carretera de Istmina a Quibdó, así como otros empleados de la misma empresa. Siguieron para Yuto, donde ya se encuentran los ingenieros Castro y Bonilla Gómez.

Nos manifestó el doctor Fernández que probablemente a fines de este año se podrá viajar en carro desde Istmina a Cértegui. Los trabajos de localización vienen de Yuto hacia Quibdó, y los de construcción avanzan ya de Cértegui para Quibdó.

Pueda ser que el año entrante se apropie una gruesa partida que garantice la conclusión de esta redentora vía en el lapso de 1939.

Varios Menores Fueron Remitidos al Juzgado de Menores de Medellín

Entrarán al establecimiento corecccional de esa capital

Sin duda alguna que uno de los mejores pasos dados en el Chocó para reprimir la delincuencia infantil, ha sido el haberse enviado, a fines de la semana pasada a Medellín, a órdenes del Juez de Menores de esa ciudad, a seis menores, que se encontraban sindicados de delitos contra la propiedad,

Estos menores, con su ingreso a la casa de menores de Medellín, de la cual fue director don Vicente Barrios Ferrer, quien le dió una magnífica organización, ganarán enormemente. De allí saldrán reformados, poseedores de un oficio, detenidos en la pendiente por donde rodaban quién sabe a qué abismo de delicuencia.

Se supone que los chicos hayan llegado en el curso del día de hoy a Madellín.

Fueron conducidos por dos agentes de la Policía Nacional, quienes llevaban instrucciones para no demorarlos en El Carmen, donde los esperaba un automóvil ordenado por la Secretaría de Gobierno.

Ayer Comenzaron las Grandes Maniobras de Otoño del Elército Alemán

Un millón de soldados toman parte. Hay inquietud en Europa

BERLIN, 15.—En el día de hoy se iniciaron las grandes y anunciadas maniobras de otoño, del ejército Alemán.

El Fhuerer Canciller, en la escuela de sus oficiales de las cercanías de Berlín, dió la orden de iniciación. Las maniobras se llevan a cabo a todo lo largo de la frontera con Checoeslovaquia y de Francia. Aunque estas maniobras son abiertas, pudiendo apraciarlas el público, la prensa berlinesa se abstiene de dar detalles.

Nadie se explica en Alemania porqué motivo hay inquietud en Europa.

Se apoderaron de un Aerodrómo Japonés Tropas Irregulares chinas

Shangay, 15.—En la mañana de hoy, y en forma sorpresiva, tropas irregulares chinas, se apoderaron de un aerodrómo japonés situado a nueve millas de esta ciudad. Durante dos horas, el campo estuvo en poder de los chinos, que izaron la bandera republicana. Llegaron posteriormente tropas japonesas y los invasores huyeron.

El Nuevo Gobernador de Santander se Posesiona el Viernes

Bogotá, 15.—Después del banquete con que fué obsequiado por sus paisanos y amigos, el doctor Hernán Gómez Gómez, con motivo de su nombramiento, para gobernador de Santander, anunció que seguirá para Bucaramanga el próximo jueves, posesionandose el viernes.

El Más Grande Contrabando de Opio fue Descubierto en Brookling

New York, 15. Las autoridades de policía descubrieron hoy en Brooklin el más grende contrabando de opio, que fue avaluado en seiscientos mil dollars.

Se Inauguró el Estadio del Campin, en Bogota con un Gran Desfile

Bogotá, 15.—En la mañana de hoy, con asistencia de no menos de cuarenta mil personas, se inauguró oficialmente el estadio municipal de El Campín, bautizado con el nombre de Nemesio Camacho. Asistieron el señor Presidente de la República, los ministros de guerra y obras públicas, y altas personalidades. Las embajadas olimpicas hicieron un imponente desfile; se dieron medallas; y el alcalde, doctor Gustavo Santos, pronunció un discurso, en el cual elogió al iniciador de la obra, doctor Jorge Eliecer Gaitán.

Colombia Derrotó al Ecuador en Basquet ball

Bogotá, 15. Las muchachas Colombianas del equipo femenino de basquet-ball, derrotaron hoy, en reñido encuentro a las ecuatorianas, en el match de basquet ball femenino. El score fue de 23 cannastas contra 11. En foot-ball los venezolanos vencieron a los ecuatorianos.

Las Tropas Japonesas se han Retirado de Chan-Ku-Fen

Tokío, 15.—En cumpliento del armiticios entre Rusia y el Japón, nuestras tropas se han retirado al interior de Corea, dejando abandonada, lo mismo que los rusos, la colina de Chan-ku fen, por la cual se estableció una lucha entre rusos y japoneses en la semana pasada.

Notas Locales

—De su viaje a Bojayá y Arquía, con el fin de investigar negocios criminales, y después de ausencia de solamente cinco días, regresaron el señor Alcalde Provincial y el oficial mayor de la Alcaldía provincial, y el doctor Jesús Sánchez Núñez.

Los saludamos atentamente.

El doctor Jose Mignel Arango fue Nombrado Gobernador de Caldas

Bogotá, 15.—Fue nombrado gobernador del departamento de Caldas el doctor José Miguel Arango. Este nombramiento ha sido magnificamente recibido.

En Berlín Reina Gran Regocijo por el Enorme Triunfo de sus Aviadores

Berlín, 15.—En esta ciudad ha habido inmensas manifestaciones de regocijo con motivo de la más grande hazaña aérea de todos los tiempos, cuando el gran avión «Brandemburgo» aterrizó felizmente en esta ciudad, en vuelo sin escala desde Floyd Bennet Field, de New York, piloteado por un aviador alemán, que trabajó mucho tiempo en Colombia, Von Hesken. El gran avión había partido, casi sin anuncio, desde Berlín, en vuelo directo a New York, y cubrió la distancia hace tres días, sin interrupción. Después de un día de descanso, regresó a su punto de partida, en excelentes condiciones.

Hitler los felicitó personalmente.

El Gobierno Checo Castiga a los Ofiales Idisdiscretos

PRAGA, 15.—El gobierno de Checoeslovaquia ha sancionado a los oficiales que hicieron circular un manifiesto para rechazar las peticiones del lider nazi Konrad Henlein. Dice el gobierno que una ley checa prohibe a la oficialidad participar en cuestiones políticas.

ULTIMA HORA

Parece Asegurado el Nombramiento de don Delfino Díaz Para Intendente del Chocó

Se cree que el decreto sale en el día de mañana

Informaciones particulares, pero que parecen bien fundadas, y que proceden de Bogotá dicen que el Gobierno Nacional, en vista de la insistencia del doctor Ramón Jaramillo Gutiérrez, para que se designe su reemplazo, ha prometido apresurar el nombramiento de Intendente. Igualmente se informa que parece ya acordado el nombre de D. Delfino Díaz R., muy distinguido copartidario, para Intendente Nal. del Chocó, y a favor del cual ha ido a los Poderes Centrales un verdadero plebiscito, de todos los centros poblados del Chocó, y de corporaciones públicas y políticas.

Se dice en el mismo mensaje que últimamente se ha estado desarrollando desde algunos pueblos del San Juan intensa campaña para que sea nombrado don Antonio Asprilla A., ex-secretario de hacienda de la administración Yacup, y hermano del R. Sergio Abadía Arango.

De todas maneras, se cree que el decreto será firmado en el curso de esta semana.

Digitalizado Hemeroteca del Chocó – CIAFRO – UTCH

Caja Colombiana de Ahorros en Quibdó

Administrada por el Bco. de la República

Le brinda a usted la magnífica oportunidad para hacer sus economías.

APRESURESE A LLEVAR UNA ALCANCIA PARA SU HOGAR

Se reciben consignaciones de $ 2.00 hasta $3.000.00

Las remesas hasta de $ 100.00 que usted nos envíe por correo y como valor declarado, no pagan porte de correo. — 3% de interés anual sobre saldo mínimo trimestral

Guarde usted en lugar más seguro sus pequeñas economías, dejadas a salvo de robos, incendios y demás calamidades

Cámara de Comercio de Quibdó

Avisa al público que ha trasladado sus oficinas a la planta baja de la antigua casa de Mallek situada en la calle norte, y que ha abierto la

SECCION DE INFORMACION Y PROGANDA COMERCIAL.

Van a ser aplicadas las sanciones a que se han hecho acreedores las firmas que no se han inscrito en el Registro Público de Comercio.

- ANECDOTARIO -

De Julio Vives Guerra

Jorge Isaacs "Solista"

[illegible]

PRODUCTOS "IMUSA".

Los mejores cocineros del mundo.

- usan aluminio! -

Exija Ud. siempre la marca 'IMUSA'

De venta en toda la República.-Agente para el Chocó: Reinaldo Valencia & Cía

EDICTO EMPLAZATORIO

El Juez del Circuito Civil de Quibdó, por el presente EDICTO cita y emplaza a todos los que se crean con derecho a intervenir en el juicio de sucesión del señor RICARDO COUTIN MILLER, abierto en este juzgado por auto de fecha once (11) de los corrientes, así como también en la facción de inventarios y avalúos de los bienes relictos.

Para los fines indicados, de conformidad con el artículo 937 del Código Judicial, se fija éste en lugar público de la Secretaría, por el término de (30) días, hoy [illegible] de agosto de mil novecientos treinta y ocho.

El Juez,

[illegible]

Por [illegible], El Oficial Mayor,

Diego [illegible]

CURIOSIDADES

[illegible]

Digitalizado Hemeroteca del Chocó – CIAFRO – UTCH

Se Queja Contra un Atropello por Venganza Personal Ubaldina Mena

Un Inspector de Sanidad, Marco Barcos, Lleno de Ira por un Deseo Insatisfecho, ha Tratado de Ultimarla

La señora Ubaldina Mena se ha acercado a este periódico para informar, con el ánimo de que el público se entere, de un denuncio que ha interpuesto a la Alcaldía Provincial, contra Marcos Barcos, Inspector de Sanidad de la Intendencia, radicado actualmente en el pueblo de San José de Buey, afluente del Atrato, en jurisdicción de este Municipio de Quibdó.

El relato que hace la señora Mena es este:

En una noche del mes [de julio] pasado, posiblemente el ..., se introdujo a su casa de habitación, situada en el pueblo de San José de Buey, el citado Marco Barcos, siendo más o menos las ocho, y con el fin de hacer propuestas deshonrosas a la citada Ubaldina, las que les rechazó con indignación. No contento con esto, revólver en mano, pretendió introducirse a su propio lecho, pero ella, como se ha dicho, lo echó de su casa.

Enfurecido por el deseo insatisfecho, se alejó de allí con el propósito de vengarse de quien así se mostraba esquiva a sus pasiones amorosas. La venganza vino: el día 3 de los corrientes, dispuso, como autoridad de sanidad que era, cerrarle su vivienda a la señora, y, al efecto colocó un sello sobre la puerta, habiéndolo hecho firmar por el Inspector de Policía del lugar, alegando que la tal vivienda estaba en malas condiciones higiénicas, —y a pesar de que tal mala condición higiénica no es sino algún daño en la techumbre, que cuando más puede afectar por la lluvia a las personas allí viven.

Ubaldina posee, hacia la orilla del río una plantación de plataneras, y el Inspector Barcos creyó que también esta era de más. Dispuso hacer una limpieza de la población, mediante tracería de los vacíos. La medida fue bien recibida. Temerosa la Ubaldina de que su plantación fuera destruída por el implacable inspector, optó por bajar ella misma y limpiarla, quitando malezas, y procediendo después a cercarla con guaduas, quedando así independiente.

Frente al local de una escuela, hay un jardín o granja, y naturalmente, había que limpiarlo, y así se hizo con los obreros del citado inspector, pero les dió la orden de echar todos los despojos de esa limpieza no en el río, sino dentro de la siembra de la Mena. Para ello, consideró lo mejor, destrozar la cerca, lo que se cumplió a todo su gusto.

PROTESTA UBALDINA

Naturalmente, Ubaldina manifestó a muchos que se trataba de un abuso, y, al saberlo, el Inspector montó en cólera y dijo que la mataría; y diciendo y haciendo, corrió buscó un machete, con el que se vino en su busca, pronunciando frases de amenaza en voz alta; visto lo cual, la mujer corrió a esconderse en una casa particular, de una señora llamada María de la O. hasta donde llegó con ánimo de asesinarla. El maestro de escuela, Telmo Palacios, un señor llamado Jesús y Eusebio Martínez, impidieron que Barcos atacara a la mujer, quitándole el arma, y tirándolo a la calle. Entonces se dirigió a su casa y trajo un revólver; también le fue quitado. Más enfurecido, se dirigió a otra casa y le quitó a Fulgencio Mena su machete, y volvió a la casa donde estaba encerrada la víctima, para castigarla. Volvieron a quitarle el arma; voló a otra parte y se proveyó de una rula más grande, que se vino blandiendo, y sembrando el terror, gritando que sacaran a Ubaldina para probarle quién era él como hombre y como autoridad.

DESCONOCE A LA AUTORIDAD

Intervino entonces el comisario del pueblo, Salomón Valencia, hijo, y a éste le tiró a su lado, le arrebató la vara, y lo hirió. Pero de nuevo el maestro Palacios, y los demás vecinos, lo desarmaron, pasándose a la mujer amenazada a la casa de Sofía Mena. Allí se fue y le tiró piedras, y cogió otro machete que se encontró en esa casa, mientras la dueña trataba de impedir que entrara hasta el cuarto donde se encontraba escondida Ubaldina. Pero como esa casa también es poco fuerte, resolvieron trasladarla a la de la señora Rosita Mena. Como se diera cuenta del traslado, volvió a su casa y sacó una barbera, y se vino a la nueva residencia de Ubaldina, parándose en forma agitada, en el salón, y gritando que saliera «esa mujer» para mostrarle un macho. Mientras tanto, Ubaldina estaba resguardada, habiéndose trancado la puerta fuertemente, para impedir el atentado.

LA LLEGADA DE ROBERTO VALDES

Ya se había enterado una hermana de la ofendida de lo que estaban pasando, pero ella incapaz de hacer frente en su defensa, por ser una mujer, se embarcó prontamente y se fué a la casa de sus padres, y de allá se vino con dos hermanos más y un cuñado, con el fin de poner a raya al colérico inspector.

Llegando ellos al pueblo, arribaba también el señor Roberto Valdés, visitador de la Caja Agraria, y, como era natural, con la llegada de él, las autoridades tuvieron qué ponerse a atenderlo, y quizás el inspector Barcos pensó que era un empleado de su clase, no resultaban sus agresiones, porque sin duda alguna lo haría entrar en razón. Aprovecharon, pues, este momento, y fue así como Ubaldina se puso a salvo, fugándose en compañía de sus familiares, hacia el punto donde habitualmente residen.

—Mi casa, nos dijo Ubaldina —está sellada y sola, porque no quise acceder a los deseos carnales de este muchacho, que allá lleva cometidos varios atropellos en muchachas incautas del pueblo. Quiso hacer conmigo lo mismo: pero al no obtenerlo, se me volvió el feroz enemigo que he descrito.

He venido a poner mi denuncio: y me voy ahora para el Baudó donde está mi marido, ya que mientras esté en San José el inspector Barcos, no podré volver a mi tierra.

Yo no creo que las autoridades superiores del citado Barcos puedan dejar sin castigo a un empleado arbitrario, y con tendencias de asesino como éste. Yo les pido a ustedes que ayuden a que se haga justicia.

Damos traslado de estas quejas para el público, y para el doctor Sánchez Núñez, para que si esto es cierto, destituya al energúmeno inspector de sanidad que ha platado la señora Ubaldina, si es que esa información nos resultan ciertas.

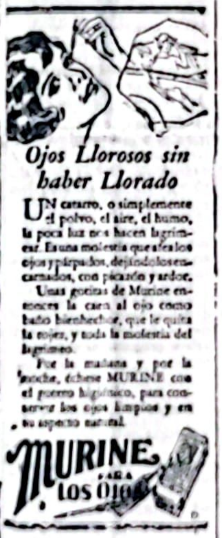

Digitalizado Hemeroteca del Chocó – CIAFRO – UTCH

El Dr. Jaramillo se ha Abstenido de Considerar las Renuncias de sus Srios.

República de Colombia.—Intendencia Nacional del Chocó.—Despacho del Intendente.

Número 457

Quibdó, agosto 6 de 1938

Señores don Reinaldo Valencia, Camilo Villa Carrasquilla, don Ramiro Alvarez y doctor Benjamín Ferrer I.

La Ciudad

He recibido las comunicaciones individuales de ustedes, por medio de las cuales presentan renuncia de los cargos de secretario de gobierno, secretario de hacienda, director de educación y director de obras públicas, respectivamente, que han venido desempeñando y desde los cuales me han acompañado durante todo el período de mi corta administración.

No podría hacer diferenciación en la forma tan inteligente, patriótica, leal y eficiente como ustedes han contribuído al desempeño de la gestión administrativa, pues en todos los momentos depositè en cada uno de ustedes la más absoluta confianza a la cual han correspondido por sus rectos procedimientos.

La circunstancia de que el gobierno central ha manifestado sus deseos de que permaneciéramos al frente de los despachos hasta la iniciación del nuevo régimen presidencial, me obliga a abstenerme de considerar sus renuncias.

Les expreso una vez más mi efusivo agradecimiento por la valiosa colaboración que han prestado a mi gobierno, y con sentimientos de la mayor consideración y aprecio me suscribo de ustedes atentamente.

Ramón Jaramillo Gutiérrez

El 15 de este mes se cierra el concurso de la Cía. Colombiana de Tabaco

CUANTIA Y NUMERO DE LOS PREMIOS

$ 25.000

que se adjudicarán, de acuerdo con el fallo del Jurado Calificador, a los autores de las mejores cien frases que hayan respondido a cada una de las doce preguntas y que hayan dado cumplimiento a todas las condiciones fijadas para este concurso. Estos cien premios ordinarios se distribuirán así:

Un primer premio de..........$	10.000.00
Un segundo premio de ....$	5.000.00
Un tercer premio de ....$	2.000.00
Un cuarto premio de..........$	1.000.00
Un quinto premio de..........$	500.00
Un sexto premio de..........$	300.00
Un séptimo premio de ....$	200.00
6 premios de $ 150.00 c/u. ....$	900.00
12 premios de $ 100.00 c/u.....$	1.000.00
72 premios de 50. c/u. ....$	3.600.00

EXTRAORDINARIO DE $ 2.500

Esta suma se dividirá en varios premios para obsequiarlos en forma de sorteo entre todos los concursantes no favorecidos en la adjudicación de los cien premios ordinarios por veinticinco mil pesos. Para entrar en este sorteo bastará con haber enviado siquiera una respuesta a cualquiera de las 12 preguntas. Por cada frase se dará un número para el sorteo, sin tener en cuenta la calidad de dichas frases.

ESTE ES EL MODO MAS FACIL DE GANAR DINERO

Es muy fácil tomar parte en este concurso.

Para que la mejor de sus frases sea considerada en repartición de los cien premios ordinarios por valor de $ 25.000, debe responder las doce preguntas, antes del 15 de agosto de 1938. Solamente necesita una respuesta bien buena aunque todas las demás sean mediocres.

Como faltan muy pocos días para cerrar este concurso, puede resultarle conveniente contestar las doce preguntas de una vez para luego concentrar su atención a la pregunta más difícil que puede ser la 12ª. En esta forma es posible que encuentre la frase triunfadora.

Las condiciones especiales para el premio extraordinario aparecen en otro lugar de este aviso.

Ninguna frase debe pasar de veinte palabras. No entrarán al concurso las que hasta la fecha hayan sido usadas por la Compañía Colombiana en su propaganda, ni las que más adelante se citan como ejemplos.

Puede enviar cuantas respuestas desee a cada una de las preguntas y así tendrá mayores probabilidades.

Envíe con cada frase dos cajetillas vacías de Pielroja.

Anote en cada papel que nos envíe, en forma claramente legible, su nombre y dirección completa (calle, número, ciudad y Departamento): En ningún caso debe usar pseudónimo. Indique en cada caso el número de preguntas que contesta.

Mande sus frases y cajetillas en sobre cerrado, dirigido a la COMPANIA COLOMBIANA DE TABACO, SECCION del CONCURSO, BOGOTA o a la oficina de nuestra compañía más cercana al lugar de su residencia.

Responda la serie completa de doce preguntas antes del 15 de agosto de 1938.

LAS DOCE PREGUNTAS SENCILLAS

Primera Pregunta.

Cuál es su marca predilecta de cigarrillos y por qué?.

Segunda Pregunta.

Qué cualidades acreditan al Pielroja como el mejor cigarrillo de Colombia?

Tercera.

Qué influencia sobre la calidad de Pielroja tienen los tabacos nacionales tostados que se emplean en su elaboración?.

Cuarta.

Por qué deben preferirse los cigarrillos de la Compañía Colombiana a los extranjeros.

Quinta.

Por qué es deber de todo buen colombiano contribuir a la prosperidad y fomento de las industrias genuinamente nacionales.

Sexta.

Razón o razones por las cuales los cigarrillos Pielroja y Victoria llegan siempre frescos al consumidor en todos los climas.

Séptima.

Por qué los cigarrillos Pielroja y Victoria son también los preferidos por la mujer.

Octava.

Por qué los productos de la Compañía Colombiana de Tabaco son elaborados de acuerdo con los más rigurosos preceptos higiénicos.

Novena.

Cuál es el concepto sobre el sabor, aroma y suavidad de Pielroja,

Décima

Frase que exprese el beneficio que para la agricultura y para los fisco nacional, departamental y municipal ha representado y representa la labor experimental, educativa y de ayuda económica desarrollada por la Compañía Colombiana de Tabaco.

Undécima.

Cuál es su parecer sobre la labor de carácter social desarrollada por la Compañía Colombiana de Tabaco desde su fundación y sobre los beneficios que ella ha traído para la economía nacional.

Duodécima.

Con qué frase corta y expresiva anunciaría usted los cigarrillos Pielroja?

EJEMPLOS:

Citamos a la ligera algunos ejemplos tomados en su mayor parte de otro concurso similar que ofrecimos en época anterior.

Ejemplo de respuesta a la primera pregunta: — «Por convicción hace mucho años que prefiero Pielroja».

A la segunda.—«Por sus finos tabacos, Pielroja es en Colombia la máxima expresión de calidad y de prestigio».

A la tercera.— «Los más finos tabacos de nuestro propio suelo, hacen de Pielroja, los cigarrillos que la nación prefiere».

A la cuarta.—«Lo que pagamos por el placer de fumar Pielroja es dinero para los colombianos».

A la quinta.— «Defender la independencia económica de nuestra patria, protegiendo sus industrias, es deber tan sagrado como defender la soberanía nacional».

A la sexta.— «Cuatro envolturas guardan el tesoro de la calidad de Pielroja para que llegue siempre fresco al consumidor».

A la séptima.—«La calidad de Pielroja, ha conquistado el aprecio de la mujer colombiana».

A la octava.—«La más rigurosa higiene es característica distintiva en la producción de todas las marcas de la Cía. Colombiana de Tabaco».

A la novena.—«Con su aroma, suavidad y sabor exquisitos, Pielroja conquista nuevas amistades cada día».

Datos para responder la décima pregunta:

Casi desde su iniciación la Compañía estableció granjas experimentales en varias partes del país y los resultados obtenidos con semillas importadas de varias procedencias, han servido de base para ayudar a los cultivadores. Los expertos de la empresa van por los campos dando instrucciones prácticas; se reparten gratuitamente, con frecuencia, semillas de selección y folletos sobre el cultivo del buen tabaco y se ha prestado ayuda financiera a los dueños de las plantaciones. En su labor experimental y de investigación científica, la compañía continúa invirtiendo fuertes sumas de dinero para el mayor progreso de la agricultura nacional. Para dar una idea del éxito obtenido por los esfuerzos de la Compañía basta decir que cuando se fundó, en el año de 1919, necesitaba importar del exterior un 95% de tabacos extranjeros para cigarrillos y hasta hace poco había logrado reducir esas importaciones a un 2%

Durante el año de 1937, la Compañía Colombiana de Tabaco, pagó por concepto de impuestos nacionales, departamentales y municipales la suma de $ 8,623.739.01.

En resumen puede decirse que la labor de la Compañía ha dado prestigio a los tabacos colombianos con beneficio para toda la nación.

Datos para responder la undécima pregunta:

El país se ha dado cuenta de q' la Cía. Colombiana de Tabaco ha ido y va siempre a la vanguardia en todo lo que tienda a mejorar las condiciones de trabajo y bienestar de todos sus colaboradores en fábricas, oficinas y campos de experimentación y de que ha sido la precursora del seguro obligatorio, jubilaciones, descanso dominical y vacaciones remuneradas, asistencia médica y servicio dental gratuitos y de varias otras medidas de carácter social que estableció mucho antes de que fueran mandatos legales.

En toda obra de aliento, de beneficio social y de interés público, la Compañía Colombiana de Tabaco ha figurado siempre en primer término: Su ayuda a individuos, entidades particulares y oficiales, ha sido siempre oportuna y desinteresada.

Todo lo cual podría resumirse así: La Cía. Colombiana d' Tabaco practica siempre sincera y lealmente su lema: «Para progresar es necesario servir».

Ejemplo de respuestas a la duodécima pregunta:

«Elegidos por toda la nación». «Su fama vuela de boca en boca». «Las únicas marcas que perduran».

OTRAS CONDICIONES IMPORTANTES

Por ningún motivo se declarará desierto este concurso. La adjudicación de los premios se hará inmediatamente que el Jurado Calificador rinda su informe, y el fallo de este Jurado será definitivo e inapelable. En caso de empate decidirá la suerte. A ningún concursante se le adjudicará más de un premio.

Los empleados de la Compañía Colombiana de Tabaco no podrán tomar parte como concursantes.

La Compañía Colombiana de Tabaco no asume responsabilidad alguna por las frases que se extravíen o que no lleguen a sus oficinas dentro del término señalado.

Todas las frases que se reciban, quedarán de propiedad de la Compañía Colombiana de Tabaco, que puede hacer uso de ellas de acuerdo con sus conveniencias.

Al enviar su frase o frases, el concursante acepta todas y cada una de las condiciones establecidas para este concurso.

CAJA DE CREDITO AGRARIO E INDUSTRIAL

AGENCIA DE QUIBDO

Oficina en el local del Banco de la República

Prestamos con prenda agraria e industrial hasta de $ 5000,00.

Solicítenos informes y lo atenderemos con gusto.

INTERES MODICO - PLAZOS MUY COMODOS

MERCANCIAS FINAS O DELICADAS DEBEN TRANSPORTARSE COMO

AEROEXPRESOS

POR QUE DEBE PREFERIRSE ESTE SERVICIO?

1º *Porque el transporte de paquetes aeroexpresos es casi tan rápido como el Correo Aéreo;*

2º *Porque el flete es muy bajo si se tiene en consideración la rapidez del servicio y la seguridad en el transporte;*

3º *Porque el transporte se efectúa con el máximo de cuidado, eliminando así el riesgo de averías;*

4º *Porque los aeroexpresos tienen despacho preferencial en las aduanas y están exentos del 10% de recargo en los derechos exigidos para las Encomiendas Postales;*

5º *Porque la documentación exigida es tan simple y sencilla que no se pierde mucho tiempo en el despacho.*

SOLICITE INFORMES EN NUESTRAS OFICINAS Y AGENCIAS

SCADTA

Los Ojos Debiles

se fortalecen con la Loción Leonardi. La inflamación se alivia en un día. No hay remedio tan puro y sensitivo para los ojos. Mantiene la vista en capacidad para el trabajo.

LOCION LEONARDI PARA LOS OJOS

FORTALECE LOS OJOS DEBILES

Clientes!

Todo los días abrimos mercancías.

Nuestros Depósitos están surtidos totalmente!

GANEM & Co